

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 9:00 am	Hoja 1 de 5
FECHA: 21 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 am	Acta N° 1
PROYECTO: Contrato No. 1345 de 2017. Factibilidad Estudios y Diseños para la Adecuación al Sistema Transmilenio de la Troncal Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur y de los Equipamientos Urbanos Complementarios, en Bogotá D.C.			
ORDEN DEL DÍA			
1. Presentación del equipo de trabajo 2. Localización del proyecto 3. Cronograma 4. Actividades a desarrollar (Avance componente técnico y avance componente social) 5. Recomendaciones para la comunidad 6. Inquietudes y aportes de la comunidad 7. Elaboración Cartografía Social			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La Coordinadora Social del IDU dio inicio a la primera reunión del Comité de Participación IDU en el Salón de Prensa de la Unidad Deportiva el Salitre ubicado en la Avenida Calle 63 N° 68 - 45, indicando que el Comité tiene como objetivo motivar y promover los espacios de participación y recoger inquietudes y sugerencias de la comunidad, las cuales van a servir como soporte e insumo para los diseños finales.			
Así mismo, se informa que la dinámica de la reunión consiste en que la comunidad se organice por grupos para realizar una Cartografía Social con el fin de adelantar la recopilación de información, se continúa con la presentación de la Consultoría donde se indica de forma general los avances del proyecto y finalmente se realizará la ronda de preguntas, donde se dará respuesta de forma organizada.			
La Especialista Social de la Consultoría, Sonia Triana da la bienvenida e indica que se conformarán dos grupos, donde se entregará una hoja con una serie de instrucciones las cuales se plasmarán sobre los pliegos de papel, una vez se finalice la actividad se socializará. Cabe anotar, que en cada grupo se ubicará un profesional social con el objetivo de recopilar la información.			
Al respecto, un representante de la comunidad del barrio Salitre el Greco (no indica nombre) manifiesta <i>"nosotros venimos a ver unos avances, no entiendo qué sentido tiene la actividad que están planteando si lo que queremos ver es en qué va el proyecto, por donde va a pasar, que puentes peatonales se van hacer, etc, ya en este tiempo tuvieron que haber avanzado"</i> .			
La Coordinadora Social del IDU, Greissy Carolina Albarracín informa que la reunión se organiza con una metodología de trabajo la cual se realiza con la comunidad, se invita a los asistentes a participar en los diferentes espacios con el fin de identificar las características del territorio, conocer la percepción de la comunidad y evaluar los diferentes impactos que se pueden ocasionar con el proyecto. Se reitera la importancia del desarrollo de los Comités IDU, en los cuales no solo se presentan los avances de un proyecto sino que son espacios donde se adelantan ejercicios de recopilación de información y poder evaluar cuales de las sugerencias pueden ser viables o no dentro del diseño.			
Posteriormente al desarrollo de la actividad, las profesionales sociales de la Consultoría manifiestan que de acuerdo con la Cartografía Social algunas sugerencias son: que la estación de la Calle 53 debe ser de transferencia para que permita comunicar la Av. 68 con la estación del Salitre el Greco. Sobre la Calle 44 se sugiere tener un puente peatonal o un acceso peatonal. Traslado de la oreja de la Calle 44 con Av. 68 a la Calle 53 con Av. 68. Se solicita que no se ubique una estación de Transmilenio frente al barrio Salitre el Greco. En el puente peatonal de la Calle 45 instalar cámaras para el paso y seguridad de los peatones (Se anexan recomendaciones de la comunidad).			
Se continúa con la presentación de los avances de las actividades en el Componente Técnico y Componente Social donde se enuncia lo siguiente:			
Localización del proyecto. La Especialista Social de la Consultoría, Gloria Farias informa que el proyecto se encuentra ubicado en la Avenida Carrera 68 entre Carrera 7 y la Autopista Sur, abarca 10 localidades (Usaquén, Chapinero, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Engativá, Fontibón, Puente Aranda, Kennedy y Tunjuelito) y 22 UPZ. Por otra parte se realiza la presentación de los profesionales de cada una de las entidades: IDU, Consultoría e Interventoría, indicando el objeto, plazo de ejecución, valor, fecha de inicio y de finalización del contrato.			
Cronograma. Se indica que el proyecto se desarrolla en 4 fases: 1. Recopilación y análisis de información secundaria de las empresas de servicios públicos y entidades Distritales (1 mes). 2. Análisis de alternativas (Factibilidad): fase en la cual se analizan tres alternativas y se selecciona la más viable, con una duración de 3 meses. 3. Estudios y Diseños: de acuerdo con la alternativa seleccionada en la fase de factibilidad se realiza el diseño, duración de 5 meses. 4. Aprobaciones de las empresas de servicios públicos y entidades Distritales, duración 1 mes.			
Se aclara, que para el desarrollo de actividades, el corredor de la Avenida 68 se encuentra dividido en cuatro tramos: Tramo 1 comprendido entre la Autopista Sur y la Calle 24, Tramo 2 corresponde a la Calle 24 a la Calle 66, Tramo 3 va desde la Calle 66 a la Carrera 67 A y el Tramo 4 se ubica desde la Carrera 67 A a la Carrera 7.			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 9:00 am	Hoja 2 de 5 Acta N° 1
FECHA: 21 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 am	
Componente Técnico. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría, Nelly Hernández inicia la explicación donde informa que la troncal tiene aproximadamente 17 kilómetros los cuales se han dividido en cuatro tramos. La vía va a contener un separador central, en algunas partes se van a tener dos carriles de acuerdo con la necesidad del proyecto y donde haya paso de buses, en otras partes va a quedar un solo carril, que son los pasos de Transmilenio (Bus Rapid Transit- BRT); se tendrán 3 carriles para carros mixtos. Se están revisando y evaluando las intersecciones con el fin de que exista comunicación entre las troncales y no se obstruya el paso, sino al contrario que sean siempre mejoradas. Cada propuesta que se está planteando busca lo mejor para la ciudad.			
La Troncal funciona con diferentes anchos de vía, la ciudad está clasificada en diferentes tipos de vías que van desde la V0 hasta la V9, la V0 en estos momentos no aplica porque son vías de 100 metros de ancho; en la actualidad se tiene la Autopista Norte, la Calle 26 y la Av. de las Américas. Se está diseñando especialmente para las personas en condición de discapacidad ya sea con limitación visual o alguna limitación física. En algunas de las imágenes se muestra como se proyectan las estaciones de Transmilenio, las cuales serán transparentes, tendrán ventilación en la parte de superior para que circule mejor el aire, al interior de las estaciones se colocarán líneas táctiles que son para personas con movilidad reducida, estas estaciones se implementarán por primera vez en la Avenida 68.			
Componente Social. La Especialista Social de la Consultoría Gloria Farias presenta el avance del Componente Social que se dividen en dos partes: <u>Productos Contractuales:</u> Se continúa con el desarrollo de una serie de actividades como la aplicación de las encuestas de percepción, entrevistas semiestructuradas con las Juntas de Acción Comunal y representantes de entidades con el fin de recoger información, identificar las características del territorio, conocer la percepción de la comunidad y evaluar los diferentes impactos que se pueden ocasionar con el proyecto. <u>Actividades de gestión social con la comunidad:</u> Con relación al programa de información y divulgación se informa la distribución de 7.511 volantes de inicio, 926 afiches, 5.795 convocatorias e instalación de 22 puntos satélites a lo largo del corredor. En el tramo comprendido entre la Calle 66 y la Calle 24 se tienen instalados dos puntos ubicados en la Unidad Deportiva el Salitre (Av. Carrera 68 N° 63-45) y Asadero el Caporal (Av. Carrera 68 N° 49 A- 05). Se reitera que se continúa con la Atención a la Ciudadanía en el Punto IDU ubicado en la Avenida 68 N° 67 C - 60, línea de atención y su horario: Teléfono: 3790662 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm, el correo electrónico aciudadano1345@gmail.com			
Por otra parte se informa que de acuerdo con el desarrollo de las reuniones de inicio se conformaron 6 grupos de Comité de Participación IDU, donde se obtuvo una inscripción de 141 personas; así mismo se están inscribiendo personas a través de la línea telefónica o cuando se acercan al punto IDU, quienes se han incluido en los diferentes grupos teniendo en cuenta el lugar de residencia.			
Se recomienda a la comunidad participar en las actividades sociales que se realicen, lo cual permite obtener información y manifestar las diferentes inquietudes y sugerencias para la elaboración del diseño del proyecto. Por seguridad no suministrar información a cualquier persona, únicamente a las personas que tengan chaleco y se identifiquen con el carné, cualquier consulta pueden verificar datos en el punto IDU o directamente al IDU. Ningún trabajador está autorizado para realizar cobro de ninguna actividad del proyecto.			
Se informa que las personas que se inscribieron al Comité IDU se les hizo entrega del carné que los identifica como miembros del mismo, para lo cual se realizó entrega predio a predio (personalmente); se reitera que las personas que aún no se encuentran inscritas al Comité, finalizando la reunión se pueden registrar en las planillas con el fin de enviar la convocatoria para las próximas reuniones.			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
1. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿en el tramo 2, es decir de la calle 24 a la calle 66 se necesitaría ampliar la vía?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, responde que sí, en algunas zonas, aquí el principal protagonista es el peatón, la Consultoría está diseñando pensando en el peatón y dándole la importancia que se merece.			
2. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿en el tramo 2, específicamente sobre la Av. 68 se conservarán los puentes o qué va a pasar con ellos?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, informa que los puentes vehiculares se conservan y algunos se complementan; sin embargo, se está evaluando el tema con la entidades como la Secretaría Distrital de Movilidad y Planeación.			
3. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿los andenes peatonales quedarán sobre 6 metros de ancho?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde que no, quedarán entre 7 y 8 metros de ancho, los que están actualmente tienen entre 6 y 7 metros.			
4. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿en el tramo 2 como va a haber una estación especial de transferencia, habrá ampliación peatonal?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, informa que se ampliará el espacio peatonal. Por otra parte se indica que cuando se hace una Troncal los separadores tienen un promedio de 5 metros de ancho, en algunas estaciones se implementarán separadores de 5, 7 y 9 metros. En los sitios donde no hay estaciones se reducirán las zonas del separador para evitar intervenir predios. En los lugares donde se ubiquen estaciones, por ser espacios reducidos se tendrá que realizar adquisición predial teniendo en cuenta que se utilizarán 7 metros para los carriles de Transmilenio, 3 carriles para tráfico mixto y los andenes los cuales incluyen la cicloruta, en algunos casos se puede llegar a 9.50 metros. Se tiene el planteamiento de dos ciclorutas, una por lado y lado de la vía; sin embargo, se está definiendo con la Secretaría Distrital de Movilidad y Planeación.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 9:00 am	Hoja 3 de 5
FECHA: 21 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 am	Acta N° 1
5. Un representante de la comunidad (no indica nombre) expresa <i>"en el caso de la calle 50 redujeron la calle un lado para bicicletas y otro para carros y no sabe el desorden tan terrible que hay en esas partes donde han colocado esos separadores, eso no sirve para nada"</i>. Otra personas de la comunidad pregunta <i>¿es como la ciclo ruta de la calle 26?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde que no, la cicloruta de la calle 26 queda en el separador central, allí se tiene una condición y es que la vía es bastante ancha; en la avenida 68 si se realiza dicho planteamiento se tendría que hacer deprimidos o se tendría que ampliar los separadores lo cual implicaría una mayor adquisición predial, lo cual se pretende evitar al máximo, razón por la cual la cicloruta se diseñará sobre andén, en la avenida 68 no se tendrá bici carriles que son los que van sobre la vía.			
6. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿si está calle es solo para carros, como le fueron a colocar esos carriles de bicicletas (bicicarriles) que lo que generó fue desorden y las bicicletas ni siquiera lo usan, es decir eso lo van a seguir haciendo?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde que los bicarriles fueron implementados en la anterior administración. Actualmente en la Secretaría de Movilidad se está evaluando el tema. La Consultoría, para el diseño de la Avenida 68 no planteará los bicarriles sino ciclorutas que son las que van por el andén.			
7. Un representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta <i>"frente al parque Simón Bolívar va a quedar una Estación, teniendo en cuenta que sus alrededores se ubican instituciones y cuando realizan conciertos o eventos asiste demasiada gente, la estación les podría quedar pequeña", ¿esas conservaciones las hacen en el momento de ubicarlas o van a tener una adecuación especial?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández informa que se deben seguir los parámetros que previamente Transmilenio hace para los proyectos, se hace una prefactibilidad con el IDU, con Transmilenio, Movilidad, para decidir que cosas pueden aplicar o que no.			
8. El señor Manuel Miranda (representante de la Personería Local de Teusaquillo) expresa <i>"como todos tuvimos conocimiento, una de las localidades con mayor población es el sector de Teusaquillo, sobre todo por el campín y el colegio, entonces nosotros como personería queremos tener el conocimiento para ver que estudios han hecho con respecto a lo que se encuentra cerca de la Avenida 68 y que de acuerdo a eso, se le brinde la seguridad y la comodidad a todos los habitantes del sector. La Personería hace la presencia en el estadio cuando hay conciertos o partidos clásicos, se presenta una cantidad de inconvenientes tanto en el campín como en la calle 63 y lo que sucede es que se forman tumultos, inseguridad, se saltan las bardas, rompen los vidrios y agreden a las personas que se encuentran ahí"</i>. RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández reitera que Transmilenio y las demás entidades hacen los estudios previos y analizan todas las situaciones existentes en el corredor, especialmente los flujos peatonales y la capacidad que se necesita en una estación para poder soportar temporalmente, cuando hay conciertos o actividades masivas. La Consultoría está realizando los diseños con responsabilidad y cumpliendo la normatividad vigente, se analiza más o menos a 25 años a futuro; sin embargo, cuando inicia a funcionar el sistema colapsa, cuando se hizo la estación del campín y la del Coliseo se previó que quedarán cerca por la gran afluencia de peatones que pudiera tener y aun así quedo pequeña. Para la ubicación de la estación frente al parque Simón Bolívar se evalúan todas las situaciones. Se tiene una estación de 9 metros de ancho para poder cumplir con una estación que pueda alojar suficiente gente, pero a veces eso se puede desbordar porque llega mucha gente o no llega, en los diseños se trata de que todas las expectativas sean cumplidas; por ejemplo, cuando se hace una cicloruta y cambia la textura se le envía un mensaje al ciclista que debe bajar la velocidad porque va a compartir con el peatón o que debe bajarse de la bicicleta y andar con ella de la mano, pero no lo hacen, el mensaje se da pero no lo cumplen, esto es parte de la responsabilidad de la policía y que tiene que estar encargado de vigilar que se cumpla.			
9. Un representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta <i>"precisamente para complementar eso, uno de los puntos que sugerimos es que el diseño se piense a 30 o 40 años porque también deben tener en cuenta la renovación urbana, el CAN y Puente Aranda son zonas muy pobladas, entonces nuestro eje de la 68 va haber mucho tráfico. Otra sugerencia es que se revise el sistema de energía, debido a la contaminación, necesitamos mejorar nuestra calidad de vida"</i>. RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, indica que se estaba analizando dejar dos carriles para mixtos, sin embargo, teniendo en cuenta que se está trabajando a futuro a 25 años entonces se notó la necesidad de que mínimo se debe tener una capacidad de 3 carriles para mixtos. En cuanto a la contaminación, el tema se está trabajando con Transmilenio, la Consultoría no puede dar respuesta de como serán los buses porque no es de su competencia, la parte técnica tendrá en cuenta las inquietudes y/o sugerencias que realice la comunidad, las cuales serán transmitidas al área o entidad correspondiente.			
10. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿usted decía que sobre todo el costado del Parque Simón Bolívar no iba a haber una estación?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, informa que no se va tener una estación ahí, la estación se ubicará entre la calle 53 y la 26, porque ese espacio es muy corto.			
11. Un representante de la comunidad (no indica nombre) <i>¿Cuando van hacia el norte, tienen proyectado una estación hacia la 66, ahí está la Cruz Roja, que consideraciones se tienen en cuenta para ubicar esa estación?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, responde que para poder trazar el eje de la vía, incluyendo andenes, calzadas y cicloruta, se tiene en cuenta el costo de los predios con el fin de afectar lo menos posible a la comunidad y se evalúa la capacidad y movilidad peatonal.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345-2017		HORA INICIO: 9:00 am	Hoja 4 de 5 Acta N° 1
FECHA: 21 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 am	
12. Un representante de la comunidad (no indica nombre) expresa <i>"en Bogotá particularmente que es donde yo vivo, puedo observar que las aceras o los andenes son demasiado anchos, de la calle 63 hacia el sur, por toda la 68 las aceras son llenas de camiones, las utilizan para otras cosas pero no son utilizadas para lo que realmente son echas, entonces yo quiero saber que pasará con eso"</i>. RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, indica que es falta de cultura ciudadana y existe gran cantidad de invasión del espacio público; actualmente se está realizando un rediseño especialmente para los andenes porque son exclusivamente para peatones; sin embargo, los vehículos continúan parqueando entre los andenes, motivo por el cual es necesario la ubicación de bolardos porque es algo preventivo. Los andenes de la Avenida 68 van a tener 20cm de alto, lo cual obstaculiza que se suba una buseta y/o cualquier vehículo, en el diseño se tratará de garantizar que los vehículos no se suban a los andenes. La única parte que se dejará los andenes bajos, son aquellos sitios donde existan accesos a los parqueaderos siempre y cuando cumplan la norma, es decir, que mantener el garaje para parqueo de un vehículo, en el caso de que el garaje se utilice como comercio no se debe dejará acceso vehicular.			
13. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿el techo de las estaciones también va a hacer transparente?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, responde que no, la cubierta es normal, van a hacer un poco más amplias.			
14. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿las fotos que nos están mostrando se observa únicamente el espacio vial que es importante, pero también deberían contemplar el aspecto ambiental, porque en la Avenida 68 existe bastante tráfico donde hay polución, se sugiere que dentro de los diseños se tenga contemplada esta parte ya que es fundamental para el bienestar de la comunidad?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, informa que en estos proyectos participan las diferentes entidades del Distrito, dentro del proyecto se contempla la parte ambiental y forestal; así mismo se tiene en cuenta las redes secas, hidráulicas, telefonía, electricidad, gas, geometría, topografía, urbanismo, tránsito, social, fauna, arqueología, patrimonio, geología, etc.			
En relación con el área ambiental, la Secretaría Distrital de Ambiente y del Jardín Botánico, son quienes aprueban los proyecto. Se aclara que el área forestal revisa y evalúa cada uno de los árboles. Cuando se amplian las vías el área de geometría determina por donde se adecúan las calzadas, los andenes, aspectos que también se tienen en cuenta para ubicar, talar y/o traladar los árboles. La Consultoría durante la elaboración de los diseños, en conjunto con el Jardín Botánico revisa las distancia promedio para sembrar cada árbol y el tipo, dependiendo del sector, teniendo en cuenta que en Bogotá varía el clima.			
15. La señora Leonor Moreno Ruiz, hace lectura de algunas recomendaciones realizadas durante el trabajo de la cartografía como: "1. La programación que se está haciendo sobre Bogotá tiene que ser a una proyección mínimo de 50 años para que no nos pase que cada 4 años estamos sujetos al cambio de Alcalde y se realiza todo lo contrario, no se tienen en cuenta los costos y se perjudica a las comunidades, especialmente en la localidad de Teusaquillo puesto que es una localidad dotacional, se tiene que tener en cuenta porque la población flotante nos invade día a día, en Teusaquillo tenemos más población flotante que la población residencial y también se debe tener en cuenta la parte dotacional de esta localidad que produce eventos masivos y en el barrio Salitre el Greco se cierra por algún lado y no se puede llegar". 2. "La Avenida el Dorado es un eje estructural de Bogotá y resulta que tenemos en este momento algunos lotes desocupados que están llenos de construcciones de tipo institucional de 17 pisos de altura y no vamos a tener por donde llegar, en el sector se realizan en eventos masivos, tenemos centros comerciales y la estación de Salitre el Greco que se proyectó hace 5 años con Transmilenio, ya no se puede pasar por ahí, tiene un uso masivo; en cuanto a lo local, el barrio es un cuadrado de 4 vías grandes, la Avenida 68, Calle 26, Calle 60 y Calle 63, es un barrio que tiene una inseguridad grande, no tiene luz al estilo de Bogotá, más bien parece Facatativá, por lo cual se solicita que el barrio tenga luz LED porque ayuda para la seguridad y la policía. 3. Se solicitan buses eléctricos. 4. Teniendo en cuenta que es un sector donde esta Compensar y otras entidades donde se realizan grande eventos y hay invasión del espacio público se debe tener en cuenta los andenes que se están proyectando, tienen que tener una altura que evite que se los invadan los carros. 5. Se debe plantear alguna medida que evite que el barrio se convierta en alto flujo vehicular".			
Finalmente, la Especialista Social de la Consultoría se dirige a la comunidad agradeciendo la asistencia y reiterando la importancia de que participen en el desarrollo del proyecto y realicen seguimiento a la etapa de estudios y diseños.			
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Compartir los resultados del desarrollo de la Cartografía Social	Consultoría	Próxima reunión de Comité de Participación IDU.	

FORMATO				ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD				Desarrollo Urbano	
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN			
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0			
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 9:00 am		Hoja 5 de 5	
FECHA: 21 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 am		Acta N° 1	
FIRMAS					
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO		FIRMA	
Carolina Albarracín		IDU - OTC			
Nelly Valdés Erazo		IDU - DTP			
Tatiana Melo		Profesional Social de la Interventoría			
Robert Reina		Ingeniero de Interventoría			
Nelly Hernández		Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría			
Sonia Triana		Especialista Social de la Consultoría			
Gloria Farias		Especialista Social de la Consultoría			
ELABORÓ		RESPONSABLE		APROBÓ	
NOMBRE	Gloria E. Farias	Gloria E. Farias		Aida Hernández	
CARGO	Especialista Social Consultoría	Especialista Social Consultoría		Especialista Social Interventoría	
FIRMA					
ANEXOS:	SI	X	NO	TIPO DE ANEXO: Presentación, Planilla de Asistencia, Registro fotográfico y Cartografía	CANTIDAD: 4